



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**PROCURADURÍA**  
 Quito –Ecuador

**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL N° 025 DE LA COMISIÓN  
 ECONÓMICA PERMANENTE DE 20 DE JULIO DE 2022**

En la ciudad de Quito D.M., a las 11H05 minutos del día miércoles 20 de julio de 2022, se instala la sesión presencial de la Comisión Económica. Preside por delegación del señor Econ. Marco Posso Zumárraga, Vicerrector Administrativo y Financiero el Ing. Gustavo Pinto, Decano de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental, con la asistencia de los siguientes miembros: Econ. Jorge Granda, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas; Ing. Edgar Machado, Representante de Docentes de la Facultad de Ciencias Administrativas; Dr. Aldrin Espín, alterno de la de la Dra. Silvia Vega, representante de Docentes de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas; Sr. Dennis Soto, Representante Estudiantil; Sr. Oscar Bastidas, Representante Estudiantil; Sr. Víctor Vinueza, Representante de Empleados y Trabajadores con ausencia justificada del Dr. Rubén Jarrín, Representante de Docentes de la Facultad de Ciencias de la Discapacidad e Ing. Humberto González, Decano de la Facultad de Ingeniería Química. Asiste la Econ. Ximena Lastra Basantes, Directora Financiera e Ing. Cristian Michilena funcionario de esa Dirección.

Previa constatación de quorum, se instala la sesión ordinaria virtual y actúa como Secretario, el Dr. Ramiro Acosta Cerón, Procurador de la Universidad Central del Ecuador.

**Se procede a la lectura del orden del día**

**ORDEN DE DÍA:**

1. Seguimiento de resoluciones y aprobación del acta de 6 de julio de 2022
2. Lectura de Informes
3. Lectura de Comunicaciones
4. Varios

**1. Lectura y aprobación del Acta del 6 de julio de 2022**

Se aprueba el Acta del 6 de julio de 2022, sin ninguna observación con el voto salvado de quienes no estuvieron en esa sesión.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**PROCURADURÍA**  
 Quito –Ecuador

## 2. INFORMES

**2.1** Se da a conocer el Oficio suscrito por la directora Financiera en relación al pedido de la señora Secretaria Abogada de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental, mediante el cual remite los presupuestos de 4 Programas de Posgrado.

1. Especialización en Petróleos Mención Diseño y Construcción de Pozos de Hidrocarburos, por **USD. 122.500,00**, se estima la participación de 50 estudiantes que pagarán por Inscripción USD. 80,00; 30 que pagaran por Matrícula USD. 3.000,00 y 10 que pagarán por Matrícula con el 5% de Descuento por grupo de 5 maestrantes de una misma institución USD. 2.850,00.
2. Especialización en Petróleos Mención Gerencia de Yacimientos Hidrocarburíferos por **USD. 61.250,00**, se estima la participación de 25 estudiantes que pagarán por Inscripción USD. 80,00; 15 que pagaran por Matrícula USD. 3.000,00 y 5 que pagarán por Matrícula con el 5% de Descuento por grupo de 5 maestrantes de una misma institución USD. 2.850,00.
3. Maestrías de Ingeniería en Petróleo con Mención en Recuperación Mejorada por **USD. 150.125,00** se estima la participación de 25 estudiantes que pagarán por Inscripción USD. 80,00; 15 que pagaran por Matrícula USD. 7.500,00 y 5 que pagarán por Matrícula con el 5% de Descuento por grupo de 5 maestrantes de una misma institución USD. 7.125,00.
4. Maestría en Economía Circular y Producción Sostenible por **USD. 108.650,00** se estima la participación de 25 estudiantes que pagarán por Inscripción USD. 80,00; 15 que pagaran por Matrícula USD. 5.400,00 y 5 que pagarán por Matrícula con el 5% de Descuento por grupo de 5 maestrantes de una misma institución USD. 5.130,00.

### **La Comisión Económica por unanimidad RESUELVE:**

Aprobar los presupuestos de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental, de 4 Programas de Posgrado, de acuerdo con el siguiente detalle:

1. Especialización en Petróleos Mención Diseño y Construcción de Pozos de Hidrocarburos, por **USD. 122.500,00**, se estima la participación de 50 estudiantes que pagarán por Inscripción USD. 80,00; 30 que pagaran por Matrícula USD. 3.000,00 y 10 que pagarán por Matrícula con el 5% de Descuento por grupo de 5 maestrantes de una misma institución USD. 2.850,00.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**PROCURADURÍA**  
Quito –Ecuador

Total de Presupuesto de Ingresos	122.500,00
(-) Total Presupuesto de Egresos en Talento Humano	77.812,00
(-) Total de otros gastos directos para el Programa	18.300,00
<b>SALDO PREVIO A LA PARTICIPACIÓN DE PLANTA CENTRAL</b>	<b>26.388,00</b>
Participación Administración Central 10%	2.638,80
Presupuesto a ser administrado por la Facultad:	23.749,20

2. Especialización en Petróleos Mención Gerencia de Yacimientos Hidrocarburíferos por **USD. 61.250,00**, se estima la participación de 25 estudiantes que pagarán por Inscripción USD. 80,00; 15 que pagaran por Matrícula USD. 3.000,00 y 5 que pagarán por Matricula con el 5% de Descuento por grupo de 5 maestrantes de una misma institución USD. 2.850,00.

Total de Presupuesto de Ingresos	61.250,00
(-) Total Presupuesto de Egresos en Talento Humano	53.032,00
(-) Total de otros gastos directos para el Programa	8.218,00
<b>SALDO PREVIO A LA PARTICIPACIÓN DE PLANTA CENTRAL</b>	<b>0,00</b>
Participación Administración Central 10%	0,00
Presupuesto a ser administrado por la Facultad:	0,00

3. Maestrías de Ingeniería en Petróleo con Mención en Recuperación Mejorada por **USD. 150.125,00** se estima la participación de 25 estudiantes que pagarán por Inscripción USD. 80,00; 15 que pagaran por Matrícula USD. 7.500,00 y 5 que pagarán por Matricula con el 5% de Descuento por grupo de 5 maestrantes de una misma institución USD. 7.125,00.

Total de Presupuesto de Ingresos	150.125,00
(-) Total Presupuesto de Egresos en Talento Humano	69.814,00
(-) Total de otros gastos directos para el Programa	43.050,00
<b>SALDO PREVIO A LA PARTICIPACIÓN DE PLANTA CENTRAL</b>	<b>37.261,00</b>
Participación Administración Central 10%	3.726,10
Presupuesto a ser administrado por la Facultad:	33.534,90

4. Maestría en Economía Circular y Producción Sostenible por **USD. 108.650,00** se estima la participación de 25 estudiantes que pagarán por Inscripción USD. 80,00; 15 que pagaran por Matrícula USD. 5.400,00 y 5 que pagarán por Matricula con el 5% de Descuento por grupo de 5 maestrantes de una misma institución USD. 5.130,00.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**PROCURADURÍA**  
Quito –Ecuador

Total de Presupuesto de Ingresos	108.650,00
(-) Total Presupuesto de Egresos en Talento Humano	63.986,00
(-) Total de otros gastos directos para el Programa	14.325,00
<b>SALDO PREVIO A LA PARTICIPACIÓN DE PLANTA CENTRAL</b>	<b>30.339,00</b>
Participación Administración Central 10%	3.033,90
Presupuesto a ser administrado por la Facultad:	27.305,10

**RESOLUCIÓN RCE-S.O. 025 N° 133– 2022**

Siendo las 11h35 reasume la presidencia el Economista Marco Posso Zumárraga y continuado con el orden del día:

**2.2** Se da lectura al Oficio suscrito por la Directora Financiera, en relación al pedido del señor Decano de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental, con el que remite los Presupuestos de 4 Cursos de capacitación:

1. Almacenamiento y Transporte de Hidrocarburos, por **USD. 14.400,00**. por el curso de hasta 16 participantes, auspiciado por la Empresa Cuyabenopetro, que se impartirá a 2 grupos en la ciudad de Quito.
2. Gestión del Mantenimiento, por **USD. 23.100,00**, por el curso de hasta 33 participantes. Auspiciado por la Empresa Cuyabenopetro, que se impartirá a 2 grupos.
3. Bursatilización, bolsa de valores, due diligencie, banca de inversión y gobierno corporativo, por **USD. 11.250,00**, por el curso de hasta 25 participantes, es auspiciado por la Empresa Cuyabenopetro.
4. Gestión de Riesgos Ambientales para Operaciones Hidrocarburíferas, por **USD. 8.352,00** por el curso de hasta 20 participantes. auspiciado por Cuyabenopetro, que se impartirá a 1 grupo en la ciudad de Quito.

**La Comisión Económica por unanimidad RESUELVE:**

Aprobar los Presupuestos de 4 Cursos de capacitación, solicitado por la Facultad de Ingeniería en Geología Minas Petróleos y Ambiental, de acuerdo con el siguiente detalle:

1. Almacenamiento y Transporte de Hidrocarburos, por **USD. 14.400,00**. por el curso de hasta 16 participantes, auspiciado por la Empresa Cuyabenopetro, que se impartirá a 2 grupos en la ciudad de Quito.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**PROCURADURÍA**  
Quito –Ecuador

Total de Presupuesto de Ingresos	14.400,00
(-) Total Presupuesto de Egresos en Talento Humano	5.148,00
(-) Total de otros gastos directos para el Programa	1.980,00
<b>SALDO PREVIO A LA PARTICIPACIÓN DE PLANTA CENTRAL</b>	<b>7.272,00</b>
Participación Administración Central 10%	727,20
Presupuesto a ser administrado por la Facultad:	6.544,80

2. Gestión del Mantenimiento, por **USD. 23.100,00**, por el curso de hasta 33 participantes. Auspiciado por la Empresa Cuyabenopetro, que se impartirá a 2 grupos.

Total de Presupuesto de Ingresos	23.100,00
(-) Total Presupuesto de Egresos en Talento Humano	7.300,00
(-) Total de otros gastos directos para el Programa	1.500,00
<b>SALDO PREVIO A LA PARTICIPACIÓN DE PLANTA CENTRAL</b>	<b>14.300,00</b>
Participación Administración Central 10%	1.430,00
Presupuesto a ser administrado por la Facultad:	12.870,00

3. Bursatilización, bolsa de valores, due diligencie, banca de inversión y gobierno corporativo, por **USD. 11.250,00**, por el curso de hasta 25 participantes, es auspiciado por la Empresa Cuyabenopetro.

Total de Presupuesto de Ingresos	11.250,00
(-) Total Presupuesto de Egresos en Talento Humano	1.628,00
(-) Total de otros gastos directos para el Programa	1.500,00
<b>SALDO PREVIO A LA PARTICIPACIÓN DE PLANTA CENTRAL</b>	<b>8.122,00</b>
Participación Administración Central 10%	812,20
Presupuesto a ser administrado por la Facultad:	7.309,80

4. Gestión de Riesgos Ambientales para Operaciones Hidrocarburíferas, por **USD. 8.352,00** por el curso de hasta 20 participantes. auspiciado por Cuyabenopetro, que se impartirá a 1 grupo en la ciudad de Quito.

Total de Presupuesto de Ingresos	<b>8.352,00</b>
(-) Total Presupuesto de Egresos en Talento Humano	1.560,00
(-) Total de otros gastos directos para el Programa	2.160,00



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**PROCURADURÍA**  
 Quito –Ecuador

<b>SALDO PREVIO A LA PARTICIPACIÓN DE PLANTA CENTRAL</b>	<b>4.632,00</b>
Participación Administración Central 10%	463,20
Presupuesto a ser administrado por la Facultad:	4.168,80

**RESOLUCIÓN RCE-S.O. 025 N° 134– 2022**

- 2.3 Se da lectura al Oficio suscrito por la Directora Financiera, en relación al pedido del señor Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, en el que remite el Presupuesto del Curso de Actualización de Proceso de Titulación 2021-2022 de la Carrera de Estadística, por USD. 3.575,00 dirigido a estudiantes que no se han titulado en los tiempos establecidos según la normativa (1 año hasta 9 años y 6 meses). Presupuesto de Ingresos: Se estima la participación de 13 estudiantes que pagarán por Inscripción USD. 275,00.

**La Comisión Económica por unanimidad RESUELVE:**

Aprobar el Presupuesto del Curso de Actualización de Proceso de Titulación 2021-2022 de la Carrera de Estadística, por USD. 3.575,00 solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas, dirigido a estudiantes que no se han titulado en los tiempos establecidos según la normativa (1 año hasta 9 años y 6 meses). Presupuesto de Ingresos: Se estima la participación de 13 estudiantes que pagarán por Inscripción USD. 275,00. de acuerdo al siguiente detalle:

Total de Presupuesto de Ingresos	3.575,00
(-) Total Presupuesto de Egresos en Talento Humano	0,00
(-) Total de otros gastos directos para el Programa	<b>871,23</b>
<b>SALDO PREVIO A LA PARTICIPACIÓN DE PLANTA CENTRAL</b>	<b>2.703,77</b>
Participación Administración Central 10%	<b>270,38</b>
Presupuesto a ser administrado por la Facultad:	<b>2.433,39</b>

**RESOLUCIÓN RCE-S.O. 025 N° 135– 2022**

**3. Comunicaciones**

- 3.1 Se da a conocer el Oficio Nro. UCE-DGF-2022-2094-O de 12 de julio de 2022 en atención a la **RESOLUCIÓN RCE-S.O. 024 N° 129–2022**, de 7 de julio de 2022, mediante la cual se solicita un informe referente a que se determine la metodología para el cálculo de la bonificación por jubilación de los docentes de la Universidad, la que debe estar acorde con el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de Sistema de Educación Superior.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**PROCURADURÍA**  
 Quito –Ecuador

**La Comisión Económica por unanimidad RESUELVE:**

Aprobar el informe de la Dirección Financiera en Oficio No. UCE-DGF-2022-2094-O de 12 de julio de 2022 sobre la metodología para el cálculo de la bonificación por jubilación de los docentes de la Universidad, la que debe estar acorde con el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de Sistema de Educación Superior., con la observación en el punto 2.4 del informe que si excede el máximo se pague hasta ese valor.

Por disposición del señor Presidente este tema se tratará en la siguiente sesión conjuntamente con la metodología remitida por la Responsable de Nómina

**4. Varios**

**4.1** El señor Víctor Vinuesa consulta sobre los contratos de los docentes de la Facultad de Filosofía.

El señor presidente informa que se ha pedido la certificación presupuestaria y que se ha remitido al Ministerio de Economía y Finanzas para que se apruebe los presupuestos de los contratos, una vez que ha salido la respuesta del Ministerio de Trabajo al subsecretario de presupuestos en el cual se habla de la autonomía de las universidades respecto del Decreto Ejecutivo 457.

**4.2** El Ing. Gustavo Pinto consulta sobre el asunto de la contratación de los seguros

El señor Presidente y el señor Procurador dan a conocer que la Resolución de Adjudicación ya ha sido suscrita por el señor Rector la que se conoce ha sido publicada en el portal de compras públicas del SERCOP, por tanto, están vigentes los seguros de la Universidad

**4.3** El Ing. Gustavo Pinto consulta sobre los concursos para los profesores en la universidad, en especial de los docentes de la FIGEMPA y de la Facultad de Ingeniería y Ciencias aplicadas que en su oportunidad dispuso el H. Consejo Universitario.

El señor Presidente informa, que ha quedado en suspenso el trámite por la resolución del CES que fijó las escalas remunerativas y que por disposición del H. Consejo Universitario se planteó ante la Corte Constitucional una demanda de inconstitucionalidad la misma que se encuentra en trámite

**4.4** El señor Oscar Bastidas solicita información de la becas estudiantiles

El señor Presidente informa que sobre las becas ya existentes se hallan en proceso de pago. Además, se ha diseñado una propuesta de rebajar de USD 600 a USD 400 con el objeto de



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**PROCURADURÍA**  
 Quito –Ecuador

incrementar el número de becas a los estudiantes por insuficiencia de recursos económicos. Así mismo que se disminuya la beca por excelencia académica a fin de facilitar el aumento de becas por insuficiencia económica. Se ha propuesto se haga una encuesta para la actualización de los quintiles.

**4.5** El señor Denis Soto consulta sobre la entrega de los carnets a los estudiantes.  
 El señor presidente informa que se va a entregar desde el próximo día lunes.

**4.6** El Ing. Pinto consulta sobre la aportación del 10% del excedente que se entrega a la Administración central sea reinvertido para satisfacer las necesidades de las Facultades.

El señor presidente le recuerda que él ofreció hacer una propuesta sobre el tema.

**4.7** Ing. Machado informa sobre la comisión de presupuesto en donde se ha tratado como se finanza el mismo.

**4.8** El señor presidente expone sobre el problema de la derivación del SENCYT a las universidades de la admisión de los bachilleres; que el problema no es el examen sino la asignación de cupos y eso significa presupuesto.

Siendo las 12H30 se levanta la sesión

**Econ. Marco Posso Zumárraga**  
**Vicerrector Administrativo y Financiero**  
**PRESIDENTE DE LA COMISION**

**Ing. Gustavo Pinto**  
**Decano de la Facultad de la FIGEMPA**  
**PRESIDENTE (e) DE LA COMISION**

**Dr. Ramiro Acosta Cerón**  
**PROCURADOR**  
**SECRETARIO DE LA COMISIÓN**